

26 de Feb



LA CERTIFICACIÓN SA 8000 DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

La globalización de la economía mundial presenta, como uno de sus principales problemas estructurales, la profundización de la división desigual de la riqueza en términos de países desarrollados -unos pocos-, algunos de economías emergentes y un gran número de economías de escaso o nulo desarrollo.

Acompañando este proceso globalizador y como fenómeno asociado se produce una transferencia de los establecimientos productivos de las corporaciones desde sus casas matrices hacia países de economía emergentes. En general, esta migración se realiza por los beneficios asociados a costos laborales ínfimos en estos países. Los bajos costos laborales van acompañados (en general) a condiciones de trabajo contrarias a cualquier legislación y/o normas universalmente consensuadas que amparen los derechos de los trabajadores.

Estas violaciones incluyen, por ejemplo, ambientes de trabajo insalubres, horarios extensos, trabajo en negro, discriminación, trabajo de niños, salarios que no satisfacen las necesidades elementales, constituyéndose en muchos casos, situaciones de encubierta esclavitud.

La evolución del grado de conciencia de los consumidores de los países del llamado primer mundo incluye una atenta mirada sobre el origen de los bienes objetos de consumo. Esto es una creciente sensibilidad no sólo al nivel cualitativo de los productos, sino a la manera en que dichos bienes fueron producidos. Aspectos como el cuidado responsable del medio ambiente por parte de las empresas son valores arraigados entre la generalidad de la población de esas sociedades más desarrolladas. Mas recientemente esta conciencia medio-ambiental responsable se extiende a las condiciones laborales del personal de las empresas.

Siguiendo esta visión de los consumidores, las empresas tratan de adecuar su imagen corporativa no solamente en aspectos de calidad de producto, sino de respeto por principios medio-ambientales y ético-sociales.

En respuesta a estas realidades y sobre la base de la Declaración Universal de Derechos Humanos, las Convenciones de la Organización Internacional del Trabajo, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Niños, y la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, se ha desarrollado una norma reconocida internacionalmente, la SA 8000 (Social Accountability 8000).

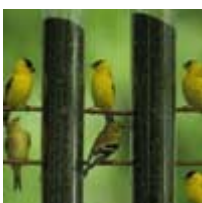
La norma SA 8000

Creada en 1997, SA 8000 es una norma universal dirigida a aquellas empresas que buscan garantizar los derechos básicos de los trabajadores, principios éticos y sociales.

La misma está basada en las convenciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y siguiendo los procedimientos de un Sistema de Gestión de Calidad.

Esta norma tiene nueve áreas claves, sobre las que fija requisitos para las políticas, procedimientos y prácticas de las compañías en lo relativo a su responsabilidad social:

1. No empleo de trabajo de menores
2. No empleo de trabajo forzado
3. Aseguramiento de las condiciones de salud y seguridad
4. Libertad de asociación y derecho a convenios colectivos
5. Ausencia de todo tipo de discriminación y acoso
6. Ausencia de castigos corporales, abusos verbales o coerción
7. Apropiada cantidad de horas de trabajo
8. Retribución justa
9. Implementación de un Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social



La certificación SA 8000 tiene la función de convalidar las declaraciones de la empresa respecto a su compromiso en el ámbito de la responsabilidad ético-social, haciendo pública su credibilidad a través de un testimonio de conformidad reconocido y reconocible, aumentando así la reputación de la empresa y el nivel de confianza generado.

La Norma SA 8000 persigue el objetivo de la completa adopción de los requisitos de ley, la valorización del patrimonio humano y el mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo a través de la cadena de suministro, además de la correcta gestión de la imagen empresarial, en un proceso de escucha de las opiniones de todas las partes interesadas, internas y externas.

CC
Conozc

Parti

Lo inv

¿Des
New

¿ Bus

Click i
com

Agre

El sistema SA 8000 aplica los mismos principios guía del Sistema ISO 9000, el sistema de gestión más difundido utilizado por más de 400.000 organizaciones en todo el mundo. Como para las ISO 9000, los instrumentos representados por las auditorías y las subsiguientes acciones correctivas, así como de la Revisión por parte de la Dirección permiten y alientan el mejoramiento continuo.

Algunos requisitos establecidos en la norma:

§ Edad mínima: El trabajo de niños, definido por la OIT como el trabajo realizado por menores de 15 años (en algunas zonas eximidas, menores de 14 años) no está permitido.

De existir, el mismo debe eliminarse progresivamente y en forma constructiva, de modo tal de no afectar la situación económica del niño.

§ Trabajo Forzado: Se encuentra prohibido. No se debe obligar a los trabajadores a renunciar a papeles de identificación o a realizar "depósitos" para conseguir un empleo.

§ Seguridad y Salud Ocupacional: Las empresas deben cumplir con las normas básicas necesarias para mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable.

§ Libertad de Asociación y Derecho a Organizarse: Protege los derechos de los trabajadores a asociarse y formar sindicatos u otros grupos organizados en los casos en que la ley prohíba la formación de los mismos.

§ Discriminación: Prohíbe la discriminación por motivos de raza, casta, nacionalidad, religión, discapacidad, sexo, inclinación sexual, pertenencia a un sindicato o afiliación política.

§ Prácticas Disciplinarias: Prohíbe el castigo corporal, mental o la cohesión y el abuso verbal de los trabajadores.

§ Jornada Laboral: La semana laboral estándar es aquella que establecen las disposiciones locales o el equivalente a 48 horas, lo que tuviese menos cantidad de horas. Las horas extra no pueden superar las 12 horas semanales, aún cuando la semana laboral tuviese menos de 48 horas.

§ Salarios: Los mismos deben cumplir con los requisitos legales mínimos y proveer un ingreso suficiente para cubrir las necesidades básicas.

§ Sistemas de Gestión: Definen los procedimientos para una efectiva gestión, implantación y auditoría de cumplimiento con SA 8000.

CERTIFICACIÓN SA 8000

La Certificación de la Norma SA 8000, mantiene un esquema similar a la Certificación Acreditada bajo las Normas ISO.

Consta de una Auditoría de Certificación y sus respectivas Auditorías de Seguimiento.

Fortalezas de la norma

§ La aplicación de las leyes como requisitos mínimos a partir de los cuales, a través del sistema de gestión, se deberá dar inicio al proceso de mejoramiento continuo.

§ El involucramiento de las partes interesadas: la organización debería individualizar y establecer relaciones con ONG locales y organizaciones representativas de los trabajadores, comunicando la propia política de los compromisos asumidos y del monitoreo interno.

§ El control de la cadena de suministros: la empresa controla a sus proveedores con auditorías sociales que pueden ser confiadas a Entes de Certificación externos, si se considera oportuno. Los proveedores externos se comprometen a controlar a su vez a los subproveedores y así sucesivamente.

§ El análisis del contexto cultural, social, político y económico del país donde la auditoría se desarrolla es de fundamental importancia. La Norma es de aplicación universal, no obstante la flexibilidad de adaptación, es necesario centrarse en las realidades de referencia y recibir las particularidades locales.

§ El proceso de comunicación interno y externo, mediante informes que sean fácilmente disponibles, garantizando transparencia al interno y externo de la empresa.

§ La certificación SA 8000 es requerida no sólo por multinacionales y de empresas que transfieren su producción a otros países, sino también de pequeñas y medianas empresas que ven en la SA 8000, el instrumento para valorizar la propia gestión de sus recursos humanos así como por organizaciones sin fines de lucro, que creen en la SA 8000 como norma que más se adapta a los principios en las que ellas mismas se fundan.



El concepto de Responsabilidad Social y su familia de estándares SA 8000 (Social Accountability Internacional), están en proceso de consolidación y continúan ampliando sus ámbitos de acción.

Cada vez son más los países (alrededor de 30 en el mundo) y empresas (aprox. 140 certificadas) que las aplican y exigen su implementación a los demás integrantes de su

cadena de valor (contratistas, proveedores y terceros).

En nuestro país, este aspecto es una corriente nueva tal como sucedió un día con las herramientas empresariales: ISO 9000 (Calidad) o ISO 14000 (Ambiente).

La tendencia mundial que se avecina (y que es aceptada por varios países líderes) es la implementación y certificación futura de Sistemas Integrados de Gestión de Riesgos (SIGER), que involucre los aspectos de Calidad, Ambiente, Seguridad, Salud y Responsabilidad Social. Las organizaciones que no se alinien con este tipo de estrategias, no cambiarán, no crecerán y consecuentemente irán desapareciendo del mercado.

La norma SA 8000 (herramienta de gestión ética), está posecionada en un lugar tremendamente importante, básicamente por dos razones:

La primera es que está fundamentada en un Sistema de Gestión (técnica y ligada a las operaciones) y la segunda es que establece requisitos específicos y concretos de responsabilidad social.

Algunos aspectos claves son los siguientes: límite de horas de trabajo a la semana, derechos humanos, trabajos forzados, esclavitud, libertad de asociación, derecho de negociación colectiva, igual remuneración para trabajadores y trabajadoras -por trabajo de igual valor- discriminación, edad mínima de trabajo, salud y seguridad en el trabajo, empleo de personas discapacitadas, sistemas de gestión.

El valor agregado e intrínseco que otorga una certificación SA 8000, para cualquier tipo de empresa, tiene dos categorías:

- a) Las que consideran que están actuando de manera responsable con la sociedad y deciden certificar (comportamiento sostenible con rentabilidad de la empresa y en armonía con la sociedad).
- b) Las que lo hacen por exigencia del cliente básicamente, para la aceptación, adquisición y consumo de sus productos.

Aquella empresa comprometida visible y realmente con la sociedad (socialmente respetable) va a ser la organización del futuro, la más utilizada, la más admirada, la más rentable y la más competitiva.

La responsabilidad social puede convertirse en elemento de profunda revalorización de la relación entre las empresas y partes interesadas. En este sentido, se puede afirmar que las empresas sustentables serán siempre más aquellas capaces de crear valor añadido no solamente para clientes y accionistas, sino también para los trabajadores, proveedores, las ONG y la comunidad en general.

El compromiso empresario puede ser por lo tanto demostrado en primer lugar a los propios trabajadores, apuntando a compartir objetivos y a una participación colaborativa y responsable de todo el personal.

Representa un desafío, en países como el nuestro en el que son tolerados el trabajo en negro y prácticas discriminatorias de diversa índole. Mediante el conocimiento profundo del Sistema de Responsabilidad Social SA 8000 y el análisis de sus requisitos, los auditores se convierten en representantes de un nuevo estilo de gestión empresarial en el mercado de este tercer milenio: la empresa es cada vez más entendida como institución social de la cual depende el bienestar de la comunidad.



FUENTE: IARSE.ORG, DNV.COM.AR, PRENSAMINERA.COM.PE,
FUNDACIONGRUPOEROSKI.ES



Políticas



Preferentemente 800 x 600 pixeles | Internet Explorer 4 o superior y Flash Player 6 necesarios | © 2000 - 2003 AMEDIRH, A.C., Todos los Derechos Reservados | Diseño e I